

Instructivo para realizar la Solicitud de Inscripción como Auxiliar de Justicia a través de CPBA OnLine

Para solicitar la inscripción como aspirante a actuar como Auxiliar de la Justicia se deberá ser profesional en Ciencias Económicas con una antigüedad en el título superior a un (1) año al momento del cierre de la inscripción (último día hábil del mes de septiembre), cabe aclarar que el cómputo de la misma operará a partir de la fecha de graduación consignada en el título, y:

a) Estar matriculado en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, en condición de activo.

b) Encontrarse al día con el pago del Derecho de Ejercicio Profesional (hasta la tercera cuota del año 2025 inclusive [1]), y/o con las cuotas del plan de facilidades de pago.

[1] En el caso de matriculados alcanzados por la prórroga de vencimientos establecida en la Resolución CD N° 4011 (Prórroga para matriculados afectados por inundación en las localidades indicadas en la citada Resolución CD), deberán encontrarse al día con el pago del DEP hasta la segunda cuota del corriente año inclusive.

c) Haber aprobado el examen de idoneidad en práctica procesal.

La gestión de las solicitudes de inscripción para las Listas de Auxiliares de la Justicia Provincial de los profesionales en Ciencias Económicas se efectúa por medio del sitio web del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, ingresando a la Sección CPBA OnLine.

Se destaca que **por cada inscripción que se desee realizar se deberá ingresar una nueva solicitud repitiendo el procedimiento.**

Asimismo, se recuerda que “...cada profesional podrá inscribirse hasta en dos departamentos judiciales....” (Acuerdo SCJPBA N° 2728 y modificatorios, Anexo I, Artículo 3°).

Para efectuar la solicitud de inscripción deben realizarse los siguientes **Pasos (son 6 Pasos)**:

Paso 1: Ingresar a la Sección CPBA OnLine con legajo y contraseña.

CONSEJO CAJA | BUENOS AIRES

CPBA On-Line

Inicie Sesión

Usuario

Contraseña

ACCEDER

[Olvido su clave?](#)

COMODO SECURE

Paso 2: Seleccionar la solapa “Auxiliares de Justicia”.

Inicio Matrícula Integración de Aportes Plan de Financiación de Aportes Diferimiento de Mínimos Afectación excedentes a deuda Escalas art. 29º

Actividad Profesional Elecciones Consultas e Informes Boletas Pagos Online Préstamos Beneficios Previsionales Capacitación

Clave/Novedades Rest.Excedentes Subsidios Renovación Reducciones Convenio Registro Propiedad Balances **Auxiliares de justicia**

Inscripción Auxiliares de la Justicia 2026

Destinatarios

Clic aquí para seleccionar destinatarios

Inscripción por primera vez

Reinscripción

Ingrese su telefono

Elegir archivos Sin archivos seleccionados

Formatos aceptados .jpg o .pdf, tamaño maximo de los adjuntos 20MB

Enviar

Paso 3: Seleccionar la Delegación/Receptoría del CPCEPBA de acuerdo al lugar de asiento de la Cabecera del Departamento Judicial u Organismo Descentralizado del Departamento Judicial en donde se desea inscribir.

Inicio Matrícula Integración de Aportes Plan de Financiación de Aportes Diferimiento de Mínimos Afectación excedentes a deuda Escalas art. 29º

Actividad Profesional Elecciones Consultas e Informes Boletas Pagos Online Préstamos Beneficios Previsionales Capacitación

Clave/Novedades Rest.Excedentes Subsidios Renovación Reducciones Convenio Registro Propiedad Balances Auxiliares de justicia

Inscripción Auxiliares de la Justicia 2026

Destinatarios

Clic aquí para seleccionar destinatarios

Dlg. Avellaneda	Dlg. Azul	Dlg. Bahía Blanca	Dlg. Bragado
Dlg. Chacabuco	Dlg. Junín	Dlg. La Plata	Dlg. Lincoln
Dlg. Lomas de Zamora	Dlg. Mercedes	Dlg. Moron	Dlg. Necochea
Dlg. Olavarría	Dlg. Pergamino	Dlg. Puyrredon	Dlg. San Isidro
Dlg. San Martín	Dlg. San Nicolas	Dlg. Tandil	Dlg. Trenque Lauquen
Dlg. Tres Arroyos	Recep. Dolores	Recep. La Matanza	Recep. Lujan
Recep. Quilmes	Recep. Zarate		

Enviar

Paso 4 -Caso Inscripción por primera vez-: Indicar que se trata de una **Inscripción por primera vez**, consignar un número de teléfono de contacto y adjuntar, en formato pdf o jpg (tamaño máximo de los adjuntos 20MB), la siguiente documentación:

- a) Solicitud de inscripción debidamente firmada y cumplimentada con letra de imprenta, clara y legible,
- b) Foto o escaneo de Documento de Identidad ambos lados,
- c) Constancia de aprobación del examen de idoneidad en práctica procesal (*), y
- d) Copia del título profesional.

Luego clicar en el botón “Enviar”.

(*Si se aprobó el curso dictado por el CPCEPBA:

- el 03/07/2025 debe comunicarse con la Delegación para obtener el Certificado.
- el 14/08/2025 no será necesario adjuntar la Constancia de aprobación del examen de idoneidad en práctica procesal.

The image shows a web interface for the 'Inscripción Auxiliares de la Justicia 2026'. At the top, there is a navigation menu with various options like 'Inicio', 'Matrícula', 'Integración de Aportes', etc. The main content area has the title 'Inscripción Auxiliares de la Justicia 2026'. Below the title, there is a text input field containing the email 'dlglaplata@cpba.com.ar'. To the right of this field are two buttons: 'Clic aquí para seleccionar destinatarios' and 'Limpiar'. Below the email field, there are two radio button options: 'Inscripción por primera vez' (which is selected) and 'Reinscripción'. Underneath, there is a section titled 'Deberá adjuntar en formato pdf o jpg la siguiente documentación digital:' followed by a list of four items: 1. Solicitud de inscripción debidamente firmada y cumplimentada con letra de imprenta, clara y legible. 2. Foto o escaneo de Documento de Identidad ambos lados. 3. Constancia de aprobación del examen de idoneidad en práctica procesal. Below this, it says 'Si Ud. aprobó el curso dictado por el CPCEPBA:' followed by two bullet points: '- el día 03/07/2025 comuníquese con su Delegación para obtener el certificado' and '- el día 14/08/2025 no será necesario adjuntar esta documentación'. 4. Copia del título profesional. Below the list, there is an empty text input field. At the bottom of the form, there is a button labeled 'Elegir archivos' next to the text '4 archivos'. Below this, it says 'Formatos aceptados .jpg o .pdf, tamaño maximo de los adjuntos 20MB'. At the very bottom of the form, there is a blue button labeled 'Enviar'.

Paso 4 -Caso Reinscripción-: Indicar que se trata de una **Reinscripción** (Inscripción por segunda vez o siguientes), consignar un número de teléfono de contacto y adjuntar, en formato pdf o jpg (tamaño máximo de los adjuntos 20MB), la siguiente documentación:

- a) Solicitud de inscripción debidamente firmada y cumplimentada con letra de imprenta, clara y legible.

Luego clicar en el botón “Enviar”.

The screenshot shows a web interface for 'Inscripción Auxiliares de la Justicia 2026'. At the top, there is a navigation menu with various options like 'Inicio', 'Matricula', 'Integración de Aportes', etc. The main content area has a title 'Inscripción Auxiliares de la Justicia 2026'. Below the title, there is a text input field containing the email 'dlglaplata@cpba.com.ar'. To the right of this field are two buttons: 'Clic aquí para seleccionar destinatarios' and 'Limpiar'. Below the email field, there are two radio buttons: 'Inscripción por primera vez' (unselected) and 'Reinscripcion' (selected). Underneath, there is a bold instruction: 'Deberá adjuntar en formato pdf o jpg la siguiente documentación digital: Para cada departamento judicial y/o su organismo descentralizado 1 Solicitud de inscripción debidamente firmada y cumplimentada con letra de imprenta, clara y legible'. Below this instruction is a large empty text area. At the bottom of the form, there is a button labeled 'Elegir archivos' next to the filename 'Formulario_...sticia_jz.pdf'. Below the filename, it says 'Formatos aceptados .jpg o .pdf, tamaño maximo de los adjuntos 20MB'. At the very bottom of the form is a blue button labeled 'Enviar'.

Paso 5: Cuando se haya enviado la solicitud el Sistema emitirá un acuse que indica que el trámite fue recibido y se encuentra sujeto a verificación, indicando automáticamente que se proceda a su impresión. **Dicho comprobante será requerido ante cualquier consulta que se efectúe o cuestión que se plantee ante este Consejo Profesional en relación con la solicitud de inscripción/reinscripción efectuada, por tal motivo el mismo deberá ser conservado para el caso de que fuere necesaria su presentación.** A ese fin, se sugiere imprimir el comprobante eligiendo como destino de la impresión “Guardar como PDF”, y luego, una vez guardado el archivo y finalizado el proceso, imprimirlo, de manera de conservarlo en archivo informático y también en soporte papel.

25/9/25, 3:02 p.m. calidadonline2/apps/Cursos/InscripcionPeritos/InscripcionPeritos

Comprobante de solicitud de inscripción como aspirante a integrar lista de Profesionales Auxiliares de la Justicia para el Año 2025

Fecha de envío: 25/09/2025 02:01:54 p.m.
Legajo:
Designación/Receptoría: Dlg. La Plata
Tipo de trámite: Reinscripción
Sujeto a verificación

IMPORTANTE:
El presente comprobante será requerido ante cualquier consulta que se efectúe o cuestión que se plantee ante este Consejo Profesional en relación con la solicitud de inscripción/reinscripción efectuada, por tal motivo el mismo deberá ser conservado para el caso de que fuera necesario su presentación.
De conformidad con lo establecido en el Artículo 15 del Anexo I del Acuerdo 2728, y modificatorios, una vez confeccionadas por el Organismo de Control las listas de los inscriptos admitidos, se procederá a su publicación por el término de cinco días hábiles a partir del inicio de noviembre, pudiendo los inscriptos formular observaciones e impugnaciones ante la Cámara de Apelación correspondiente dentro de los tres (3) días hábiles subsiguientes. Concluida esa etapa, antes del 30 de noviembre se confeccionarán las listas definitivas. Por lo tanto, se recuerda que cuando se publique la lista provisoria deberá el profesional verificar su inclusión en ella."

calidadonline2/apps/Cursos/InscripcionPeritos/InscripcionPeritos 1/1

Imprimir 1 hoja de papel

Destino RICOH Aficio MP 301 PC

Páginas Todos

Copias 1

Diseño Vertical

Más opciones de configuración

Imprimir Cancelar

Seleccionar "Guardar como PDF"

25/9/25, 3:02 p.m. calidadonline2/apps/Cursos/InscripcionPeritos/InscripcionPeritos

Comprobante de solicitud de inscripción como aspirante a integrar lista de Profesionales Auxiliares de la Justicia para el Año 2025

Fecha de envío: 25/09/2025 03:01:54 p.m.
Legajo:
Designación/Receptoría: Dlg. La Plata
Tipo de trámite: Reinscripción
Sujeto a verificación

IMPORTANTE:
El presente comprobante será requerido ante cualquier consulta que se efectúe o cuestión que se plantee ante este Consejo Profesional en relación con la solicitud de inscripción/reinscripción efectuada, por tal motivo el mismo deberá ser conservado para el caso de que fuera necesario su presentación.
De conformidad con lo establecido en el Artículo 15 del Anexo I del Acuerdo 2728, y modificatorios, una vez confeccionadas por el Organismo de Control las listas de los inscriptos admitidos, se procederá a su publicación por el término de cinco días hábiles a partir del inicio de noviembre, pudiendo los inscriptos formular observaciones e impugnaciones ante la Cámara de Apelación correspondiente dentro de los tres (3) días hábiles subsiguientes. Concluida esa etapa, antes del 30 de noviembre se confeccionarán las listas definitivas. Por lo tanto, se recuerda que cuando se publique la lista provisoria deberá el profesional verificar su inclusión en ella."

calidadonline2/apps/Cursos/InscripcionPeritos/InscripcionPeritos 1/1

Imprimir 1 hoja de papel

Destino RICOH Aficio MP 301 PC

RICOH Aficio MP 301 PCL 6

Guardar como PDF

Ver más...

Páginas

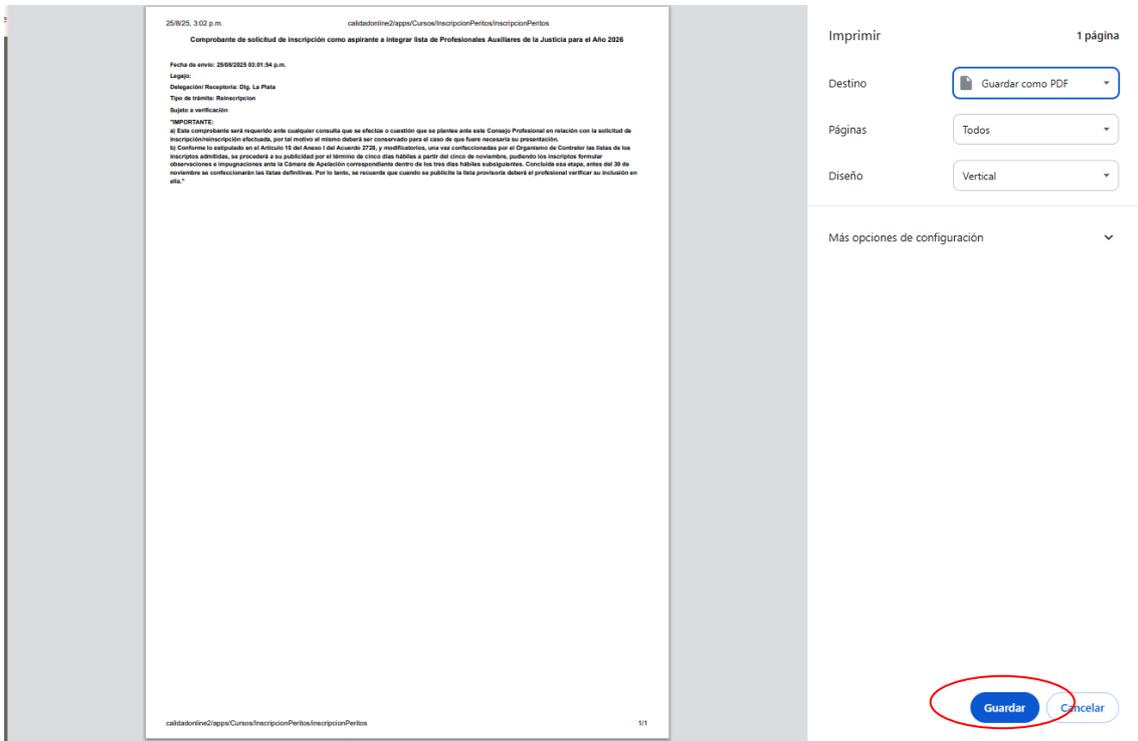
Copias 1

Diseño Vertical

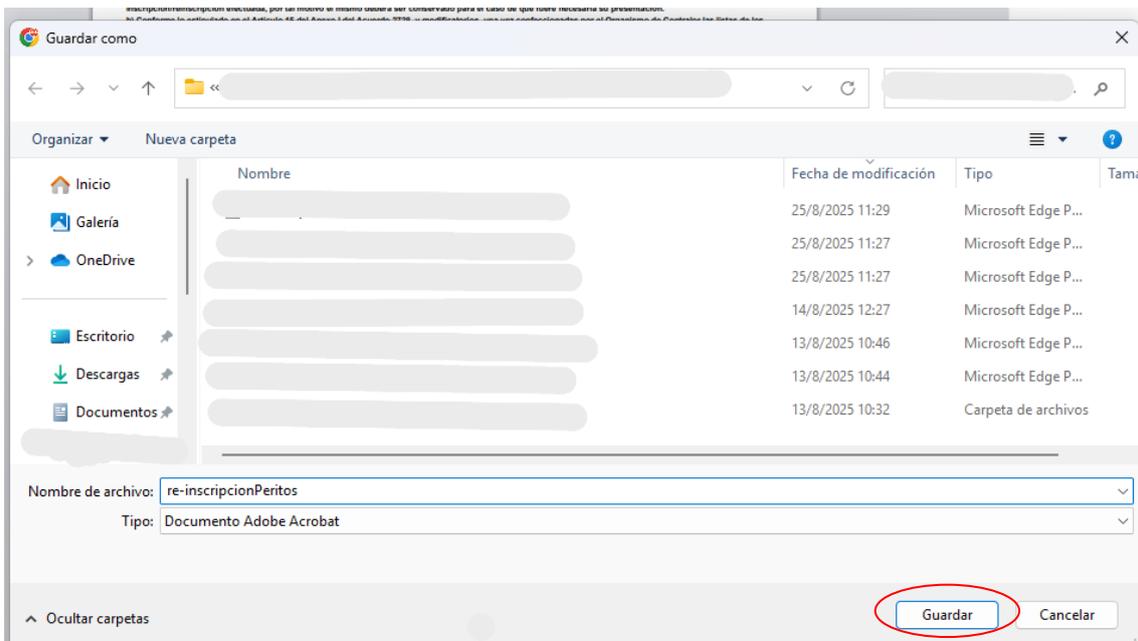
Más opciones de configuración

Imprimir Cancelar

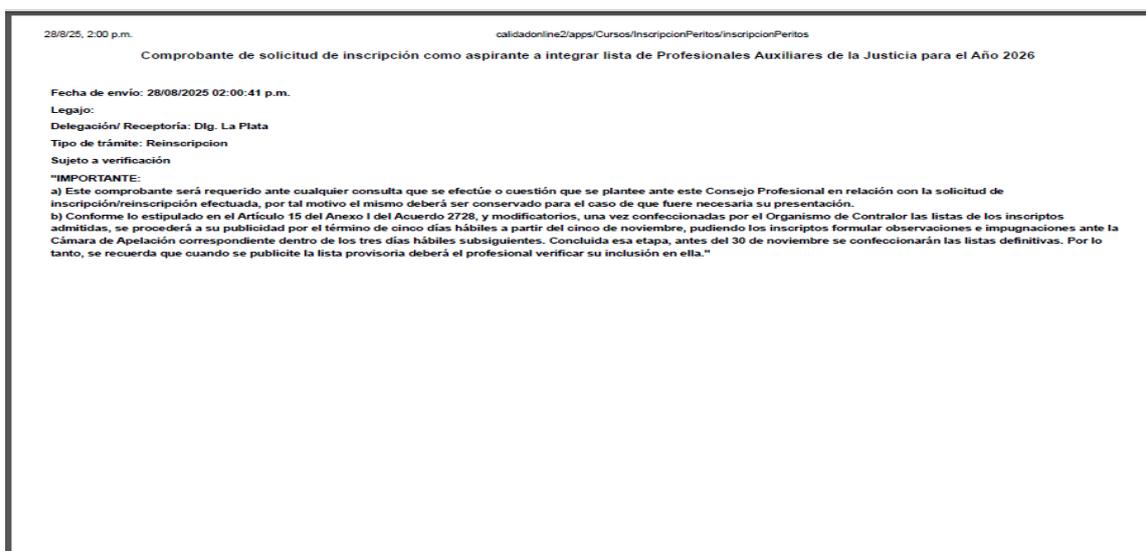
Clickear sobre el botón "Guardar".



Colocarle un nombre y guardar el archivo en la carpeta que se desee.



Una vez finalizado el proceso (concluido el **Paso 6**), podrá imprimirse el archivo guardado al efecto de conservar una copia en soporte papel.



Paso 6: Finalmente, el Sistema presenta en pantalla el texto del “Comprobante de solicitud de inscripción como aspirante a integrar lista de Profesionales Auxiliares de la Justicia para el Año 2026”, que ya se ha podido guardar en archivo .pdf en el **Paso 5**, destacándose, además de los datos del envío, la información importante relativa a la conservación del comprobante, y a la verificación que deberá realizar el/la profesional solicitante de su inclusión en la respectiva lista en oportunidad en que sean publicitadas las listas provisorias por el Organismo de Contralor correspondiente. Una vez leído el contenido del Comprobante clicar sobre el botón “Cerrar” para terminar el proceso.

El citado comprobante será remitido por correo electrónico a la dirección de e-mail que el/la profesional actuante posee registrada en este Consejo Profesional.

